

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-291
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ELABORACION DE KIT DE CARPAS Y COLCHONETAS PARA EL DESARROLLO DEL THIRD LATIN AMERICAN CAMPSITE.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 12:00 m. del día viernes, 10 de octubre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CUMARK SAS Nit: 900.961.801-0	10 de octubre de 2025 11:59 A.m.	1
Evidencia 1 de 1: De: CUMARK SAS Enviado: viernes, 10 de octubre de 2025 11:59 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: Fwd: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-291. Constancia SG-SST.pdf280 KB 8. Rut 31072025.pdf211 KB FACT33.pdf36 KB FACT28.pdf36 KB Mostrar los 10 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CASTECK S A S Nit: 901.061.836 -1	10 de octubre de 2025 11:52 A.m.	1
Evidencia X de X: De: CASTECK SAS Enviado: viernes, 10 de octubre de 2025 11:52 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: Subsanación CASTECK SAS - PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA F-CD-291 34. CERTIFICACION MILITARY...64 KB 43. sub red centro oriente -C...31 KB 3. AUTORIZACION_TRATAMIE...233 KB F-CD-291_PRECIOS.xlsx64 KB 4 archivos adjuntos (411 KB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Claudia R.
Oficina de Compras
VoBo. Jefatura de Compras

32.1-30